

## OPINIÓN SOBRE LA ANTICONCEPCION DE EMERGENCIA O POSTCOITO NO PROTEGIDO.

La A.E. es un tratamiento farmacológico que se utiliza desde hace décadas , ( de YUZPE 1975 con estrógeno y gestágeno ). Y a sido de uso tanto en países desarrollados o no, y fue indicada o administrada por médicos generales, ginecólogos, sanitarios diversos, farmacéuticos etc, no olvidando su propia automedicación. No hace muchos años, ha salido al mercado otro método, o preparado farmacológico con indicación directa como C. E. y que en su fórmula solo lleva un gestágeno.

Lo curioso o hecho llamativo, y no sé si es por trasfondo comercial, razones médicas de extrema sutilidad, o alguna tendencia hacia otra Ley Mordaza, pero se han suscitado unas polémicas, y discusiones entre los sanitarios, políticos, grupos sociales etc, de que si es abortiva (algo negado por la OMS) de quién debe indicarla ? si debe ser recetada o si puede o debe ser de venta libre o gratuita.

Lo que si se debería partir del derecho amplio a la información y acceso a los métodos anticonceptivos seguros, derecho inherente y sin ningún resquicio de duda ni objeción aceptable en aquellos países que se consideran libres, democráticos, justos y que respetan las decisiones individuales de las personas, más en lo referente a su propio cuerpo, vida y sexualidad.

Partiendo de ahí, los estrógenos y gestágenos son administrados a millones de mujeres, ya sea como contraceptivos, en la menopausia (THS) , etc, siendo de todos conocidos la cantidad de mujeres que las toman sin ningún control y sin olvidar la propia automedicación.

Ante esa situación y a pesar que tienen sus "contraindicaciones", más relativas que absolutas, sus efectos secundarios, no han prevalecido para que su venta debe de ser de estricta venta controlada.

Por otro lado la automedicación que está a la orden del día en gran cantidad de países, es exagerada, desde los antibióticos para un simple constipado o gripe a esa probable amigdalitis, o faringitis (que puede ser de causa bacteriana , virósica incluso alérgica

ente otras), la misma codeína, en jarabes para la tos, o como analgésico etc y otros que desconozco, y que sabemos que son medicamentos de venta libre.

Acerca de los efectos secundarios o colaterales con las dosis de estos medicamentos de la A. E., sabemos que son ínfimos, existen trabajos que llegan a la conclusión de que ni siquiera tienen contraindicaciones, quizás el método con gestágeno solo sea mejor tolerado.

Realmente en mi opinión no veo ni causa ni motivos para la polémica suscitada de si debe ser de venta libre o no, y esto a su vez obvia para mi la temática de debatir quién lo debe, o puede administrar, recetar, indicar etc.-

De hecho si hay que evitar el embarazo no deseado, y una de sus tres salidas, que es el aborto provocado , no podemos seguir poniendo obstáculos a su venta libre, ya que si ponemos en la balanza, los efectos secundarios de

la A. E. frente a los efectos desbastadores de los 50 millones de abortos en el mundo al año, de los cuales 20 millones son abortos inseguros y de altísimo riesgo, veríamos que es una polémica que va contra los intereses y los derechos de millones de mujeres.

La misma Comisión Europea sobre los Derechos del niño en un resolución del 92

dice:

El niño hasta los 18 años debe ser protegido de las ETS y se le debe dar información, educación sexual y la atención médica que requiera incluyendo el tratamiento de las ETS, el control de la natalidad y la A. E. Este año

la FDA ha considerado que la RU ( píldora abortiva podría ser adquirida en las farmacias, esto creo que cerraría el debate sobre la A. E.

Termino reafirmando mi opinión a tenor de los hechos, estadísticas y sentido común que la A. E. es un medicina del servicio de guardias de URGENCIAS, que no admite demora en su administración, para sea realmente eficaz, debiendo ser de fácil accesibilidad, venta sin restricciones y de bajo coste o gratuito por parte de la sanidad estatal.

Es obvio que la sociedad tiene el derecho y el Estado la obligación del asesoramiento e información sobre Salud Reproductiva, Sexualidad, Anticoncepción etc, y así a su vez la elección responsable y exclusiva sobre la salud y su cuerpo sería la del propio individuo.

Bernardo Oscar Acuña  
Ginecólogo